

ACTA DE LA CUADRAGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE INVESTIGACIÓN Y PLANEACIÓN DE ENSENADA, B.C. (IMIP), CELEBRADA EL MIÉRCOLES 10 DE AGOSTO DE 2011.

En la ciudad de Ensenada, Baja California, siendo las 18:15 horas del día Miércoles 10 de agosto de 2011, en la Sala de juntas del IMIP, ubicada en Calle Tercera Número 1323-12, Zona Centro Ensenada, B.C., se reunieron los miembros que integran el Consejo del Instituto Municipal de Investigación y Planeación de Ensenada, B.C. (IMIP), de conformidad con la convocatoria de fecha del 04 de agosto de 2011, suscrita por el **DR. GUILLERMO ARÁMBURO VIZCARRA**, Secretario Técnico del Consejo, misma que se agrega como apéndice letra "A" de la presente Acta.

Se cuenta con la asistencia de los siguientes consejeros:

La **ING. EDITH MÉNDEZ MARTÍNEZ**, Encargada de la Secretaría de Administración Urbana de la Administración Pública Municipal, en representación del **C.P. ENRIQUE PELAYO TORRES**, Presidente del Consejo; **DR. GUILLERMO ARÁMBURO VIZCARRA**, Secretario Técnico del Consejo; **AGENTE, JESÚS ABRAHAM AVALOS GÓMEZ**, en representación del **GRAL. FLORENCIO RAÚL CUEVAS SALGADO**, Titular de la Secretaría de Seguridad Pública Municipal de la Administración Pública Municipal de Ensenada; **C.P. JAVIER GONZÁLEZ SIERRA**, Coordinador General del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEM) de la Administración Pública Municipal; **REG. ALFONSO O. BLANCAFORT CAMARENA**, Regidor Coordinador de la Comisión de Planeación y Desarrollo Económico del Ayuntamiento; **ARQ. JORGE GUILLERMO SWAIN CHÁVEZ**, Representante por el Consejo Coordinador Empresarial de Ensenada, A.C.; **ARQ. ISMAEL DÍAZ GARCÍA**, Representante por los Colegios de Arquitectos; **ING. FRANCISCO JAVIER BARRAZA SALAZAR**, Representante por los Colegios de Ingenieros Civiles; **ING. ALBERTA CEJA MEDINA**, Representante por las Asociaciones de Propietarios Rurales y Ejidatarios; **C. P. OSCAR SÁNCHEZ DEL PALACIO**, Representante por los Clubes de Servicio Altruistas, Organismos No Gubernamentales (ONG's); **ING. LUIS ALEJANDRO GUEVARA ESCAMILLA**, Representante por el Consejo de Desarrollo Económico de Ensenada, A.C.; **ARQ. JORGE GUILLERMO SWAIN CHÁVEZ**, Representante del Consejo Consultivo Económico de Ensenada, A.C.; **ARQ. FRANCISCO GARCÍA DE LEÓN**, Representante de la Cámara Nacional de la Industria del Desarrollo y Promoción de Vivienda de Ensenada (CANADEVI); **ARQ. CÉSAR CUEVAS CESEÑA**, Representante del Área De Planeación del Desarrollo Urbano del Gobierno del Estado y como invitados especiales al **C.P. JOSÉ MANUEL LABASTIDA BONIFANT**, en representación de la **C.P. MARÍA DE GUADALUPE BELTRÁN ROCHA**, Tesorera Municipal del XX Ayuntamiento de Ensenada, y el personal Técnico del IMIP: el **C.P. FEDERICO CHÁVEZ GARCÍA**, Subdirector Administrativo; **M.C. WALTER RAÚL ZÚNIGA**

CASTILLO, Jefe del Departamento Planeación Regional; **M. ARQ. JAVIER SANDOVAL FÉLIX**, Jefe del Departamento Planeación Urbana; **M.C. JUAN CARLOS RAMÍREZ ACEVEDO**, Jefe del Departamento de Sistemas de Información Geográfica; **M. MIROSLAVA LIMÓN FÉLIX**; **MDU. MILDRET NEFTALÍ SÁNCHEZ SORIA**; **M.C. ARENKA CAMARGO MARTÍNEZ** Y **M.C. ADRIANA LUCIA ROMERO SAAVEDRA** y la **M.T.I.C. MARGARITA GONZÁLEZ ALEJANDRE**, Jefa del Departamento de Informática y Comunicación.

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL

La **ING. EDITH MÉNDEZ MARTÍNEZ**, agradece la presencia de los Consejeros, da la bienvenida y cede la palabra al **DR. GUILLERMO ARÁMBURO VIZCARRA**, e informa de la asistencia de consejeros a la **ING. EDITH MÉNDEZ MARTÍNEZ**, quien declara la existencia del Quórum legal y la formal instalación de la presente 40ª Sesión Ordinaria del Consejo del IMIP, con la presencia de quince Consejeros de los treinta y un miembros que integran el Consejo del IMIP, de los cuales están presentes diez consejeros con voz y voto, de los dieciocho nombrados, de conformidad a la lista de asistencia que corre agregada como apéndice letra "B".

2. INTEGRACIÓN Y TOMA DE PROTESTA DE CONSEJEROS

El **DR. GUILLERMO ARÁMBURO VIZCARRA**, informa que el **REG. ALFONSO O. BLANCAFORT CAMARENA**, Regidor Coordinador de la Comisión de Planeación y Desarrollo Económico del XX Ayuntamiento de Ensenada pasará a tomar protesta como Miembro del Consejo del IMIP.

La **ING. EDITH MÉNDEZ MARTÍNEZ**, representante del **C.P. ENRIQUE PELAYO TORRES**, Presidente del Consejo del IMIP, solicita a los Consejeros del IMIP ponerse de pie para dar inicio a la toma de protesta como Integrante del Consejo del IMIP al **REG. ALFONSO O. BLANCAFORT CAMARENA**, según el Reglamento del Instituto y da lectura al Artículo 23 del Capítulo IV de la Designación y Toma de Protesta de consejeros expresando lo siguiente: "Ciudadano Consejero del IMIP, protesta usted cumplir y hacer cumplir la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la propia del Estado de Baja California y las leyes que de ellas emanen y el Reglamento del IMIP, cumpliendo leal y patrióticamente el cargo de Consejero del Instituto Municipal de Investigación y Planeación de Ensenada, B.C., que de acuerdo a las facultades que la normatividad municipal me confiere y que en este acto le otorgo, mirando en todo momento por el bien de este municipio" obteniendo como respuesta "SI PROTESTO" por el nuevo integrante del Consejo del IMIP. Si así lo hiciera que el gobierno y los ciudadanos de Ensenada, B.C. se los premie, de no ser así que se lo demande.

3. ELECCIÓN DE ESCRUTADORES

La **ING. EDITH MÉNDEZ MARTÍNEZ**, da apertura a las propuestas para nombrar a los escrutadores de la presente Sesión. El **ARQ. JORGE GUILLERMO SWAIN CHÁVEZ**, propone al **ARQ. FRANCISCO GARCÍA DE LEÓN** y al **ARQ. ISMAEL DÍAZ GARCÍA**, como escrutadores de la presente Cuadragésima Sesión del Consejo del IMIP.

La **ING. EDITH MÉNDEZ MARTÍNEZ**, somete a consideración las propuestas, se aprueba por unanimidad de votos el siguiente:

ACUERDO 40.1: Nombrar como escrutadores de la Cuadragésima Sesión Ordinaria del Consejo del IMIP al **ARQ. FRANCISCO GARCÍA DE LEÓN** y al **ARQ. ISMAEL DÍAZ GARCÍA**.

4. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA Y APROBACIÓN EN SU CASO

El **DR. GUILLERMO ARÁMBURO VIZCARRA**, da lectura del Orden del Día de la presente Sesión Ordinaria del Consejo del IMIP, que se agrega como apéndice letra "C".

La **ING. EDITH MÉNDEZ MARTÍNEZ**, somete a consideración el Orden del Día de la presente Sesión, mismo que se aprueba por unanimidad de votos quedando como sigue:

ACUERDO 40.2: Aprobar el Orden del Día de la Cuadragésima Sesión Ordinaria del Consejo del IMIP de la presente Acta, que corre agregada como apéndice letra "C".

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia y declaración de Quórum legal
2. Integración y Toma de Protesta de Consejeros
3. Elección de Escrutadores
4. Lectura del Orden del Día y aprobación en su caso
5. Acta de la Sesión Anterior y aprobación en su caso
6. Seguimiento de Acuerdos
7. Informe de Actividades y Avances de Proyectos
 - 7.1. Informe de Actividades
 - 7.2. Avances de Proyectos
 - 7.2.1. Avances del Programa Parcial de Crecimiento y Mejoramiento Urbano de Maneadero.
8. Asuntos Administrativos
 - 8.1. Convenios
 - 8.1.1. Convenio Específico "Componente Arenas del Proyecto Disponibilidad y Uso Eficiente del Agua para el Desarrollo Sustentable de la Vitivinicultura en la Región Noroeste de México".
9. Asuntos Generales
10. Clausura de la Sesión

5. ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR Y APROBACIÓN EN SU CASO -----

La **ING. EDITH MÉNDEZ MARTÍNEZ**, propone dar lectura a los acuerdos del acta de la 39° Sesión Ordinara del Consejo del IMIP, que corre como agregada en el apéndice letra "D", debido a que no fue enviada con anticipación en versión electrónica.-----

El **ARQ. JORGE GUILLERMO SWAIN CHÁVEZ**, propone que se dé a los consejeros una semana de plazo para que se hagan llegar las observaciones en su caso y en caso de no contar con alguna se apruebe el Acta de la 39 Sesión Ordinaria del Consejo del IMIP.-----

La **ING. EDITH MÉNDEZ MARTÍNEZ**, somete a consideración las propuestas, se aprueba por unanimidad de votos el siguiente: -----

ACUERDO 40.3: Aprobar el acta de la 39° Sesión Ordinaria del Consejo del IMIP, que se agregan como apéndice letra "D" y en un plazo no mayor a una semana se presenten en su caso, las observaciones del acta por parte de los Consejeros del IMIP.-----

6. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS -----

La **ING. EDITH MÉNDEZ MARTÍNEZ**, cede la palabra al **DR. GUILLERMO ARÁMBURO VIZCARRA**, quien presenta en forma escrita y verbal el seguimiento de acuerdos que se agrega como apéndice letra "E", dando inicio a las intervenciones con relación a los siguientes acuerdos: -----

ACUERDO 33.6: Presentar como punto de acuerdo a Cabildo para la próxima sesión de Cabildo, Dictamen de la Evaluación del Estudio de Impacto Urbano Terminal Portuaria para el Desmantelamiento de Embarcaciones, Astillero, Acopio y Embarque de Gráneles, Minerales, Chatarra y Acero, Municipio de Ensenada, B.C.-----

El **DR. GUILLERMO ARÁMBURO VIZCARRA**, menciona que la situación de este acuerdo se encuentra sin avance.-----

El **REG. ALFONSO O. BLANCAFORT CAMARENA**, solicita que se le facilite al ayuntamiento la información necesaria para dar seguimiento al tema y propone que se realice una reunión con la comisión.-----

El **DR. GUILLERMO ARÁMBURO VIZCARRA**, apoya la propuesta de realizar una reunión con la comisión y plantear el tema del acuerdo 33.6. El **ARQ. JORGE GUILLERMO SWAIN CHÁVEZ**, menciona este tema cuenta con un periodo de ocho meses de seguimiento y el transcurso de este tiempo no se ha contado con algún avance. El **C.P. OSCAR SÁNCHEZ DEL PALACIO**, menciona que es necesario que se dé seguimiento al tema.-----

ACUERDO 39.4: Nombrar al Instituto Municipal de Investigación y Planeación de Ensenada, B.C. (IMIP), como el encargado de realizar los trámites y estudios necesarios para la entrega a SEDESOL de la solicitud de la Integración de Ensenada al Plan Estratégico Metropolitano Tijuana-Tecate-Rosarito. -----

El **DR. GUILLERMO ARÁMBURO VIZCARRA**, menciona que ha enviado un borrador de oficio a suscribir por el **C.P. ENRIQUE PELAYO TORRES** dirigido a **JOSÉ GUADALUPE OSUNA MILLÁN**, Gobernador del Estado de Baja California, en el que se solicita el ingreso formal de Ensenada al Plan Estratégico Metropolitano Tijuana-Tecate-Rosarito y se encuentra en agenda una reunión con el alcalde y la coordinación de gabinete del Gobierno del Estado de Baja California, así como personal de coordinación de gabinete y la Secretaría de Infraestructura y Desarrollo Urbano para el día viernes 12 de agosto de 2011, con la finalidad de analizar los requisitos.-----

ACUERDO 39.5: Realizar la integración del Proyecto Ejecutivo de Remodelación del Blvd. Costero, el Proyecto Ejecutivo del Concreto Hidráulico y el Programa Parcial de Mejoramiento Urbano de la Zona Centro y Frente de Mar, con el apoyo del **ARQ. GUILLERMO MARTINEZ DE CASTRO**, la Secretaría de Administración Urbana del XX Ayuntamiento de Ensenada y el Instituto Municipal de Investigación y Planeación de Ensenada, B.C. (IMIP).-----

El **DR. GUILLERMO ARÁMBURO VIZCARRA**, informa que se tiene programada una reunión para el día martes 16 de agosto de 2011 en las instalaciones del IMIP.-----

ACUERDO 39.6: Presentar en reunión posterior los Avances de la Primera Parte de Plan Estratégico de Desarrollo Económico de Ensenada 2030 (PEDEME).-----

El **DR. GUILLERMO ARÁMBURO VIZCARRA**, menciona que se encuentra pendiente la presentación.-----

7. INFORME DE ACTIVIDADES Y AVANCES DE PROYECTOS-----

7.1. Informe de Actividades-----

El **DR. GUILLERMO ARÁMBURO VIZCARRA**, da lectura al resumen del informe de actividades, que se agrega como apéndice letra "F", y menciona si se requiere el informe de actividades en extenso lo solicite y se le hará llegar.-----

La **ING. EDITH MÉNDEZ MARTÍNEZ**, solicita a los Consejeros del IMIP si existe alguna intervención en el punto de Informe de Actividades, al no contar con alguna da seguimiento al Orden del Día.-----

7.2. Avances de los Proyectos y Proyectos en Gestión-----

El **DR. GUILLERMO ARÁMBURO VIZCARRA**, da lectura al estado de los Proyectos y los proyectos en gestión que se agregan como apéndice letra "F".-----

El **DR. GUILLERMO ARÁMBURO VIZCARRA**, informa que el día 11 de agosto de 2011, se realizará la firma del convenio del Programa de Ciudades + Seguras de la Cuidad de Ensenada con el Secretariado Ejecutivo de Sistema Nacional de Seguridad Publica, mediante la solicitud del recursos SUBSEMUN y menciona que se enviaron los Términos de Referencia del Programa Sectorial Integral de Vivienda del Municipio de Ensenada a la Cámara Nacional de la Industria del Desarrollo y Promoción de Vivienda de Ensenada (CANADEVI). El **ARQ. FRANCISCO GARCÍA DE LEÓN**, menciona que se presentó a la mesa y se está trabajando para realizar un convenio, e

integrarlo como tema de agenda. El **DR. GUILLERMO ARÁMBURO VIZCARRA**, informa que en el Proyecto Ejecutivo del Edificio del IMIP, se obtuvieron las curvas de nivel, se solicitó apoyo a las escuelas de arquitectura para la elaboración del anteproyecto y no se ha logrado hacer el Contrato de Donación, tema que se encuentra detenido y se realizó una visita al terreno donde se observa que los vecinos del área están proyectando el terreno del IMIP como un área verde. La **ING. EDITH MÉNDEZ MARTÍNEZ**, se propone para dar seguimiento al Contrato de Donación del Terreno Donado al IMIP.

La **ING. EDITH MÉNDEZ MARTÍNEZ**, solicita a los Consejeros del IMIP si existe alguna intervención y al no contar con intervenciones da seguimiento al Orden del Día.

7.2.1. Presentación de Avances del Programa Parcial de Crecimiento y Mejoramiento Urbano de Maneadero.

La **ING. EDITH MÉNDEZ MARTÍNEZ**, cede la palabra al **M. EN ARQ. JAVIER SANDOVAL FÉLIX**, quien presenta los avances del proyecto de Programa Parcial de Crecimiento y Mejoramiento Urbano de Maneadero, en forma verbal y en versión Power Point, e informa que el objetivo es plantear un modelo de ordenamiento que integre el desarrollo urbano, actividades agrícolas y la promoción turística costera, distribuyendo de manera equitativa sus beneficios sociales y económicos, para mejorar la calidad de vida de los habitantes del sector e indica que las actividades de acopio de información se iniciaron en este año donde se evaluaron 12,666 predios, con la finalidad de identificar las condiciones actuales y los resultados se enfocan en los servicios públicos como el agua, drenaje, alumbrado público, entre otros.

EL ARQ. ISMAEL DÍAZ GARCÍA, menciona que la información presentada es muy actualizada y por ello invita a los regidores y al sector gubernamental en agilizar los procesos burocráticos para que los proyectos del Instituto y de la ciudadanía sean cubiertos con la mayor rapidez posible y eficientizar la participación del Sector gubernamental con las actividades del IMIP. **EL ARQ. CÉSAR CUEVAS CESEÑA**, realiza el siguiente cuestionamiento, ¿cómo será la participación del Plan Maestro la Bufadora en el Parcial?. **EL M. EN ARQ. JAVIER SANDOVAL FÉLIX**, menciona que se pretende integrar el Plan Maestro la Bufadora. **EL ING. FRANCISCO JAVIER BARRAZA SALAZAR**, menciona que se ha observado que contamos una especie de falla porque antes existía la Secretaría de Administración Urbana, por ello las decisiones ejecutivas se toman en la Dirección de Control Urbano, es necesario buscar la manera de que las personas involucradas con la planeación urbana y regional deban enterarse de los proyectos del Instituto, por ello es necesario buscar el vínculos entre el IMIP y la Secretaría de Infraestructura y la Dirección de Control Urbano y Catastro. La **ING. EDITH MÉNDEZ MARTÍNEZ**, menciona que se invitará a la directora de control urbano para que se incorpore a las reuniones del Consejo como invitada especial. **EL ARQ. CÉSAR CUEVAS CESEÑA**, menciona que es necesario dar seguimiento al instrumento para que impulse el desarrollo y se plasmen las estrategias con la vinculación de todos los sectores y así lograr un producto interesante sin olvidar que la participación del municipio es muy importante para

dar seguimiento al proyecto. El **DR. GUILLERMO ARÁMBURO VIZCARRA**, menciona que es necesario integrar al proyecto y de manera inmediata algunos sectores claves con la finalidad de empezar a nutrir el proyecto en todos los temas. La **M.C. ARENKA CAMARGO MARTÍNEZ**, informa que se tiene contemplado la formación de un comité de seguimiento en el Programa Parcial de Crecimiento y Mejoramiento Urbano de Maneadero. El **ARQ. JORGE GUILLERMO SWAIN CHÁVEZ**, menciona que el desarrollo y la inversión ha sobrepasado a la planeación, como ejemplo es que se adelantan en la compra de predios y solicitud de permisos, por ello el problema es la inversión anticipada y no la planeación, así como la inexistencia de las prefactibilidades. El **ING. LUIS ALEJANDRO GUEVARA ESCAMILLA**, informa que el proyecto La Jovita de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), visualizó la adquisición del terreno y la planeación con la implementación del proyecto en el Programa Regional de Desarrollo Urbano Turístico y Ecológico del Corredor Costero Tijuana - Rosarito - Ensenada (COCOTREN). El **ING. FRANCISCO JAVIER BARRAZA SALAZAR**, secunda la propuesta de los consejeros y menciona que el municipio tiene la obligación de dar seguimiento a la planeación y debe estar siempre adelante de los proyectos que se tengan en puerta.-----
La **ING. EDITH MÉNDEZ MARTÍNEZ**, solicita a los Consejeros del IMIP si existe alguna otra intervención y al no contar con alguna da seguimiento al Orden del Día.-----

8. ASUNTOS ADMINISTRATIVOS-----

8.1. Convenio Específico "Componente Arenas del Proyecto Disponibilidad y Uso Eficiente del Agua para el Desarrollo Sustentable de la Vitivinicultura en la Región Noroeste de México". El **C.P. FEDERICO CHÁVEZ GARCÍA**, menciona que con fundamento en la Fracción VII, del Artículo 13 del Reglamento de IMIP, se somete a la aprobación de Consejo, el Convenio Específico "Componente Arenas del Proyecto Disponibilidad y Uso Eficiente del Agua para el Desarrollo Sustentable de la Vitivinicultura en la Región Noroeste de México".-----

La **ING. EDITH MÉNDEZ MARTÍNEZ**, somete a consideración la propuesta, se aprueba por unanimidad de votos el siguiente acuerdo.-----

ACUERDO 40.4: Aprobar la Celebración del Convenio Específico "Componente Arenas del Proyecto Disponibilidad y Uso Eficiente del Agua para el Desarrollo Sustentable de la Vitivinicultura en la Región Noroeste de México", para colaborar en el desarrollo del proyecto. -----

9. ASUNTOS GENERALES-----

La **ING. EDITH MÉNDEZ MARTÍNEZ**, solicita a los Consejeros del IMIP si existe alguna intervención.-----

El **ARQ. JORGE GUILLERMO SWAIN CHÁVEZ**, solicita estudiar la Integración de Ensenada al Plan Estratégico Metropolitano Tijuana-Tecate-Rosarito, e identificar la conveniencia de la integración y el por qué la insistencia actual de entrar al proyecto, así como la identificación de la manera en que regirá la

soberanía del desarrollo de Ensenada, B.C. esto en base a que se percibe que se están ofreciendo facultades a Tijuana y como ejemplo es el IMPLAN de Tijuana en el que se integró COPLADEM. El **ARQ. ISMAEL DÍAZ GARCÍA**, menciona que la soberanía de la Ciudad de Ensenada, se encuentra establecida en las leyes municipales, estatales y federales y solicita que la Integración de Ensenada al Plan Estratégico Metropolitano Tijuana-Tecate-Rosarito no sea una decisión política. El **ING. FRANCISCO JAVIER BARRAZA**, menciona que es necesario visualizar y establecer a detalle la participación de Ensenada y otro ejemplo extremo puede ser aplicado en las tarifas del agua donde se podría establecer una tarifa igualada entre Ensenada-Tijuana-Tecate-Rosarito. El **ING. LUIS ALEJANDRO GUEVARA ESCAMILLA**, informa que en el Proyecto del Triángulo Intermunicipal de Desarrollo se observa la vinculación de Ensenada con Tijuana-Tecate-Rosarito, en cuestiones culturales, turísticas, económicas, entre otros. Y con respecto al IMPLAN de Tijuana puede informar que es parte del Ayuntamiento y por ello se encuentra realizando las funciones de COPLADEM siendo su dinámica diferente a la del IMIP. El **ARQ. CÉSAR CUEVAS CESEÑA**, menciona que la planeación se refleja en los resultados de proyectos y será interesante si Ensenada participa en el Plan Estratégico Metropolitano Tijuana-Tecate-Rosarito siendo un plan con esfuerzo estatal con la finalidad atraer grandes proyectos a Baja California. Lo necesario es cuidar la soberanía del Municipio e informa que se cuenta con la oportunidad de sumar a Ensenada a los proyectos del Estado. El **ING. FRANCISCO JAVIER BARRAZA**, solicita identificar el objetivo de la integración de Ensenada al Plan Estratégico Metropolitano Tijuana-Tecate-Rosarito. EL **C.P. JAVIER GONZÁLEZ SIERRA**, menciona el Instituto Metropolitano de Tijuana, B.C. nace como la formación de tres grandes áreas como: La Metropolitización que tiene como objetivo de atraer recursos; el unir a COPLADEM con el IMPLAN Tijuana con el objetivo de contar con un Instituto rector y planear recursos para proyectos. EL **ARQ. JORGE GUILLERMO SWAIN CHÁVEZ**, menciona que es necesario identificar los objetivos y el porqué no se incluyó desde inicio a Ensenada dentro del Plan Estratégico Metropolitano Tijuana-Tecate-Rosarito y analizar qué es lo que se desea para Ensenada dentro del Plan Estratégico Metropolitano. El **ING. LUIS ALEJANDRO GUEVARA ESCAMILLA**, menciona que todo plan debe de reflejar los resultados así como los proyectos estratégicos a realizar. La **ING. EDITH MÉNDEZ MARTÍNEZ**, se propone para dar seguimiento a la revisión de la Integración de Ensenada al Plan Estratégico Metropolitano Tijuana-Tecate-Rosarito, para identificar los pros, contras, objetivo y la conveniencia de la integración de Ensenada al Plan.-----

La **ING. EDITH MÉNDEZ MARTÍNEZ**, solicita a los Consejeros del IMIP si existe alguna otra intervención y al no contar con alguna da seguimiento al Orden del Día.-----

10. CLAUSURA DE LA SESIÓN-----

La **ING. EDITH MÉNDEZ MARTÍNEZ**, agradece a los asistentes el apoyo que ofrecen a Ensenada, siendo las 19:33 horas del día 10 de agosto del año 2011,


da por concluidos los trabajos realizados en la presente Sesión del Consejo del IMIP.




ING. EDITH MÉNDEZ MARTÍNEZ, Encargada de la Secretaría de Administración Urbana de la Administración Pública Municipal, en representación del **C.P. ENRIQUE PELAYO TORRES**
Presidente del Consejo



DR. GUILLERMO ARÁMBURO VIZCARRA
Secretario Técnico del Consejo



AGENTE, JESÚS ABRAHAM AVALOS GÓMEZ, en representación del **GRAL. FLORENCIO RAÚL CUEVAS SALGADO**
Titular de la Secretaría de Seguridad Pública Municipal de la Administración Pública Municipal de Ensenada



C.P. JAVIER GONZÁLEZ SIERRA
Titular de la Coordinación General del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEM) de la Administración Pública Municipal



REG. ALFONSO O. BLANCAFORT CAMARENA
Regidor Coordinador de la Comisión de Planeación y Desarrollo Económico del Ayuntamiento



ARQ. JORGE GUILLERMO SWAIN CHÁVEZ
Representante por el Consejo Coordinador Empresarial de Ensenada, A.C.




ARQ. ISMAEL DÍAZ GARCÍA
Representante por los Colegios de Arquitectos



ING. FRANCISCO JAVIER BARRAZA SALAZAR
Representante por los Colegios de Ingenieros Civiles



ING. ALBERTA CEJA MEDINA
Representante por las Asociaciones de Propietarios Rurales y Ejidatarios



C. P. OSCAR SÁNCHEZ DEL PALACIO
Representante por los Clubes de Servicio Altruistas, Organismos No Gubernamentales (ONG's)

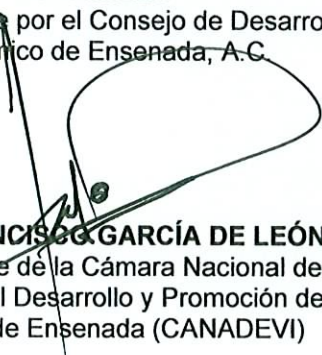


**ING. LUIS ALEJANDRO GUEVARA
ESCAMILLA**


Representante por el Consejo de Desarrollo
Económico de Ensenada, A.C.



ARQ. JORGE GUILLERMO SWAIN CHÁVEZ
Representante del Consejo Consultivo
Económico de Ensenada, A.C.



ARQ. FRANCISCO GARCÍA DE LEÓN
Representante de la Cámara Nacional de la
Industria del Desarrollo y Promoción de
Vivienda de Ensenada (CANADEVI)



ARQ. CÉSAR GUEVAS CESEÑA
Representante del Área De Planeación del
Desarrollo Urbano del Gobierno del Estado